MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

Red
Nacional de
Vigilancia
Epidemiológica

Informe epidemiológico sobre la situación del Carbunco en España.

Resultados de la notificación a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica año 2022

Informe actualizado el 26 de junio de 2023 con los datos disponibles hasta la fecha.

Depuración, validación y análisis de los datos:

Área de Análisis en Vigilancia Epidemiológica. Unidad de Zoonosis. Centro Nacional de Epidemiología del ISCIII.

Área de Vigilancia de Salud Pública. Equipo SiViEs. Centro Nacional de Epidemiología del ISCIII.

Vigilancia y notificación de los casos:

Unidades de Vigilancia de Salud Pública de las Comunidades Autónomas.

Cita sugerida: Informe Epidemiológico sobre la situación del carbunco en España. Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III. Año 2022. Madrid, 26 de junio de 2023

Introducción

El carbunco es una zoonosis causada por la bacteria *Bacillus anthracis*. Aunque es una enfermedad propia de herbívoros (fundamentalmente rumiantes), los carnívoros y los seres humanos pueden ser hospedadores accidentales.

Las esporas de *B.anthracis* son muy resistentes y se forman en el medio ambiente tras el contacto del agente con el aire. Pueden permanecer viables durante años en la tierra y la vegetación e incluso, en piel, pelo y cueros (secos o procesados).

El carbunco se propaga entre los herbívoros a través de pastos o piensos contaminados, mientras que, los omnívoros y carnívoros se contagian por la ingestión de carne o productos derivados de cadáveres infectados; por ello, los animales carroñeros también pueden contribuir en la diseminación de las esporas. Una vez que el agente ha infectado a un individuo produce exotoxinas que desencadenan una enfermedad que puede resultar mortal.

La transmisión al ser humano se puede producir por tres vías: **contacto directo,** mediante la manipulación de animales enfermos o cadáveres, sus tejidos, pelo, cuero, lana o tierra contaminada; **inhalación** de esporas suspendidas en aerosoles (polvo, piensos, curtido de cuero o procesamiento de lana); o **ingestión** de carne contaminada sometida a tratamiento térmico insuficiente. En el personal de laboratorio pueden presentarse infecciones accidentales y también es posible la transmisión de persona a persona por contacto directo con lesiones de carbunco cutáneo. Las formas clínicas dependen de la vía de infección, de esta manera se describe: forma cutánea, respiratoria (inhalación de esporas) y gastrointestinal y/u orofaríngea.

En la mayor parte de los países industrializados, el carbunco es una infección poco frecuente y suele estar asociada a la persistencia del agente en terrenos o regiones tradicionalmente ganaderas. En España, desde la introducción de la vacuna en herbívoros el número de casos humanos se ha reducido drásticamente, actualmente se registran menos de 7 notificaciones anuales. Aun así, la aparición de casos de modo esporádico resulta habitual en determinadas regiones.

En nuestro país, el carbunco es una enfermedad de declaración obligatoria (EDO), considerada enfermedad de carácter profesional y su prevención está vinculada al control de casos en animales.

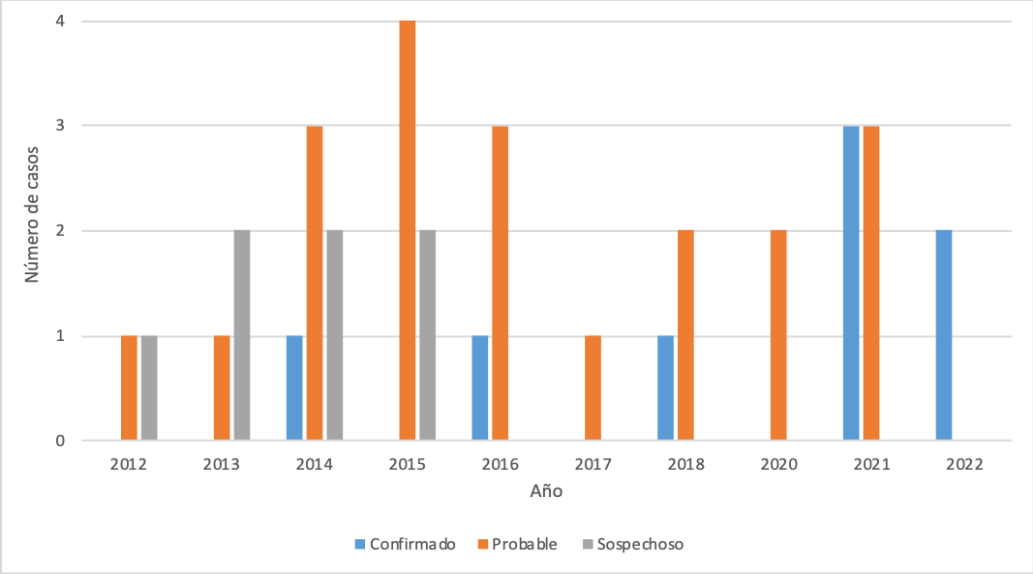
Situación epidemiológica

Durante el año 2022 se notificaron 2 casos de carbunco a la RENAVE. Ambos fueron casos confirmados. Uno de ellos se registró en Extremadura, en la provincia de Badajoz y se produjo en un veterinario (profesión de riesgo). El otro, fue notificado por Castilla-La Mancha en la provincia de Albacete. Ambos fueron hombres de 61 y 58 años respectivamente. Ninguno de ellos estuvo asociado a brote.

Evolución temporal

Durante el periodo 2020-2022 se notificaron a la RENAVE un total de 10 casos de carbunco (5 confirmados y 5 probables). En la Figura 1 se muestra la notificación de casos según la categoría (confirmado/probable/sospechoso) de la última década.

Figura 1. Casos de carbunco. España. Período 2012-2022.



Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE)

Durante el último trienio (2020-2022) el 80% de los casos se produjeron en hombres (8 casos), lo que supone una tasa de Incidencia (TI) de 0,01 casos por 100.000 habitantes. En cuanto a la distribución por edades en estos tres últimos años, el rango de edad de los casos fue de 24 a 74 años y se produjeron en personas con actividades profesionales de riesgo (veterinarios y ganaderos).

Las CCAA que registraron los casos en este último periodo fueron: Aragón, Extremadura y Castilla la Mancha. Los 5 casos notificados en 2021 por Extremadura estuvieron asociados a brote.

Comentario

El carbunco es una zoonosis bacteriana de gran importancia histórica en nuestro país. El número de casos en España descendió de forma drástica a partir de los años 70, tras la introducción de la vacuna en herbívoros. En la actualidad los casos humanos son esporádicos y se producen en determinadas regiones de tradición ganadera trashumante o en extensivo; la aparición de brotes es de modo ocasional.

La forma más frecuente es el carbunco cutáneo (presentación de menor gravedad), generalmente asociada a ocupaciones de riesgo (ganaderos, matarifes, veterinarios, curtidores o agricultores). Por ello es imprescindible una correcta educación sanitaria de estos profesionales.

Al considerarse una enfermedad profesional, la prevención del carbunco en humanos está asociada a su control en las especies ganaderas susceptibles, siendo de especial importancia el manejo adecuado de cadáveres y carcasas, la correcta desinfección y descontaminación de instalaciones ganaderas, la seguridad alimentaria y el correcto desarrollo de actividades económicas agropecuarias o usos del suelo.